Salta, 28 OCT. 2026

RES. H Nº 1725-26

EXP 435/25 – HUM - UNSa

VISTO:

La Res. H Nº 1396/25 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis del alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **ALBERTO SALVADOR GONZALEZ FERNANDEZ, LU Nº 723.259, Nº DNI 44.913.990;** y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1650/26, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal, integrados por: Santiago Martín ALVAREZ (Pte), Prof. María Sol VILLENA y Prof. María Natalia SAAVEDRA, aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día Viernes 13 de Noviembre del año 2026 a hs.11,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. Nº 1650/26, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día Viernes 13 de Noviembre del año 2026 a hs.11,00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis **"¿CUÁL ES TU CLICHÉ DE TERROR FAVORITO? AGOTAMIENTO Y RESIGNIFICACIÓN DEL SLASHER COMO DISCURSO COMUNICACIONAL EN EL CINE CONTEMPORÁNEO"**, del alumno **ALBERTO SALVADOR GONZALEZ FERNANDEZ, LU Nº 723.259, Nº DNI 44.913.990,** de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
JN/lj

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa